



54<sup>o</sup> Congreso Argentino de  
Ortopedia y Traumatología  
2 al 6 de diciembre 2017 / Hilton Hotel Buenos Aires, Argentina

## REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

### REPORTE DE CASO

La fecha límite de presentación de los trabajos será el **domingo 21 de mayo**.

Los trabajos deberán ser presentados a texto completo, dentro del cual se presentará asimismo un Resumen

### **ES OBLIGATORIO RESPETAR EL ANONIMATO DE LOS AUTORES A LA VEZ QUE EVITAR LA MENCIÓN DE LA FILIACIÓN INSTITUCIONAL.**

A modo orientativo, ofrecemos una lista de Criterios recomendados de selección:

- dificultades diagnósticas (discordancia clínico-subjetiva, falsos negativos, falsos positivos)
- dificultades terapéuticas
- complejidad instrumental
- estrategias para lograr la conservación de miembro
- estrategias para proveer restitución funcional
- complicaciones severas
- complicaciones inusuales
- dolor persistente

El Comité Ejecutivo y los Coordinadores de las sesiones de “Casos problema” seleccionarán los Casos que a su criterio se adecuen al objetivo didáctico de la sesión.

El colega que figure como primer autor será identificado por la sede administrativa del Congreso como Presentador en la sesión correspondiente; a solicitud y de común acuerdo podrá ser reemplazado por alguno de los coautores.

El formato reglamentario para la presentación será el siguiente:

- fuente: arial
- tamaño de la fuente: 11
- interlineado: 1, 15

Para la presentación del Resumen, deberá cumplir con el siguiente formato:

1. Identificar el diagnóstico del Caso
2. Fundamentar la presentación

**COMITÉ EJECUTIVO**  
54º CONGRESO ARGENTINO  
DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA  
AÑO 2017

**Presidente**

Dr. Teófilo Prado

**Secretario**

Dr. Miguel Calabrese

**Secretario de Actas**

Dr. Juan Carlos Cagnone

**Tesorero**

Dr. Horacio Rivarola Etcheto

**Director de Publicaciones**

Dr. Christian Allende

**Vocales Titulares**

Dr. Guillermo Rodríguez Sammartino

Dr. Gastón Slullitel

Dr. Pablo M. Sierra

(baja frecuencia, severidad lesional, dificultad diagnóstica y/o terapéutica, etc.)

3. Resolución
4. Si corresponde, la originalidad del caso.

**La extensión del resumen deberá ser hasta 300 palabras.**

Se recomienda estructurar el contenido del texto completo según la siguiente guía:

1. Título: caso que se presenta. (Ejemplo: secuela de hallux valgus, dolor crónico post RTR, lesión de arteria poplítea en reconstrucción de LCP, pseudoartrosis infectada de fractura periprotésica tibial, aflojamiento séptico de RT hombro con incompetencia de manguito rotador, etc)
2. Autores
3. Servicio
4. Texto: descripción del caso
  - antecedentes vinculados con la enfermedad actual
  - examen físico
  - exámenes complementarios
  - diagnóstico presuntivo
  - diagnóstico diferencial
  - plan diagnóstico
  - plan terapéutico
5. Identificar las dificultades específicas del caso presentado. Estas serán los aspectos relevantes para organizar la discusión.

**La extensión del texto completo deberá ser hasta 1000 palabras.**